

El Herald de Mazarrón

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Mazarrón un mes. . . 0'50 Ptas.
Fuera trimestre. . . 2'00 "
Números sueltos. . . 0'10 "
Comunicados y reclamos desde 1 á 100 pesetas, línea.

«DIRECTOR PROPIETARIO»

GABRIEL LORCA NAVAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LARDINES, 29

Toda la correspondencia se dirigirá al director.
No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

SOBRE EL CENSO DE 1900

Abundando en los conceptos de nuestros artículos anteriores, hemos de patentizar la satisfacción producida en todas las clases sociales al conocer la resuelta y digna actitud en que se ha colocado este Ayuntamiento, acordando dimitir en pleno, si dieran un resultado negativo las gestiones que se han practicado y las que una comisión especial, lleva el encargo de practicar en Madrid cerca del Señor Ministro de Hacienda, para conseguir la anulación del censo de 1900.

Es necesario que para interesar más y más á los Señores Comisionados á que insistan cerca del Ministro para la consecución del fin que solicitan aquellos en nombre de este pueblo, que tengan el convencimiento de que se ha de aplaudir su actitud si esta es gallarda, si conseguido ó no el objeto de su viaje saben conducirse con la entereza y dignidad que requiere la difícil misión que el pueblo les confía.

De Madrid han de regresar los Señores Comisionados ó con la nulidad del censo de 1900 ó dimitidos.

En uno y otro caso el pueblo les tributará el homenaje debido á sus merecimientos.

La manifestación pública que ha de prepararse para recibir á los representantes de este pueblo, cuando regresen de Madrid, ha de ser digna, seria, propia de un pueblo culto que por su desgracia se vé obligado á arrastrar una vida vilipendiosa, sin elementos ni medios; no solo para mejorar las condiciones de los servicios municipales, sino para disfrutar de lo más indis-

pensable á la salud y seguridad de sus componentes.

Como ya hemos dicho en otra ocasión es este un asunto que afecta á todos, y todos; sin distinción de clases sociales é inspirándose solo en el patriotismo deben aportar su concurso á la obra de redención que se confía á los Señores á quienes se envía con nuestras solicitudes á Madrid.

Esta es la ocasión en que nuestros diputados á Cortes pueden y deben demostrar que para algo más que para su lucimiento personal ostentan el título de Diputado á Cortes por Cartagena y su circunscripción. Y si las gestiones de nuestro Alcalde y Concejales, unidos á nuestros diputados, no dieran el resultado apetecido ocasión no ha de faltar para probar al Gobierno que no estamos dispuestos los mazarroneros á consentir que se encarezca la vida más de lo que lo está.

Mazarrón no puede tributar ni un céntimo más por consumos de lo que hoy tributa y como, enténdalo bien quien deba, no puede, no lo hará.

Si para ello es preciso recurrir á los medios que emplearon otras poblaciones que pidieron concesiones, con menos justicia que nosotros, se emplearán. Manifestaciones públicas de desagrado y de protesta, cierre de tiendas, baja en la contribución industrial: á todos esos extremos y á algun otro más violento habrá necesidad de recurrir, si el Gobierno obstinándose solo en recaudar mayores sumas y en extrujar y exprimir á los contribuyentes, desatiende las justas peticiones de un pueblo que sumado á la circunscripción de Cartagena nadie se interesa por él; que está indotado de todo cuanto necesita, carreteras, vías férreas, medios

de evitar el aislamiento periódico de algunas diputaciones rurales con el casco de población, aguas potables bastantes subvenir á las necesidades públicas etc. etc.

Este vecindario que está cansado de ser la víctima propiciatoria de todos, no desea ser preferido á nadie, Solo aspira á que se le equipare á otras poblaciones que necesitan de la ayuda y concurso del Gobierno de la nación lo hallaron cuando fué necesario.

A eso manda una Comisión del Ayuntamiento á Madrid. Si fracasa en sus gestiones por la falta de una política justa de equidad y pertinaz y justa de equidad tiene la obligación de atenderla y ser solícito con ella debemos todos, cual los vecinos de Fuente-Ovejuna demostrarle al Gobierno que no estamos dispuestos á ser juguetes de nadie.

Cuando no se le concede á uno lo que solicita con la mano abierta se le dá cuando pide con el puño cerrado.

Ahí están los ejemplos de Cadiz, Coruña, Valencia y otras muchas poblaciones. No se les atendió cuando suplicaban y se les concedió lo que exigían.

¡Que el Gobierno escoja!

Pero si alguien traicionando los acuerdos de nuestro concejo municipal, aceptara un puesto en el Ayuntamiento, tenga la seguridad de que el pueblo sabría cumplir con su deber y le demostraría su enojo de modo, tal vez, que le dejara huellas imborrables.

BURLA-BURLANDO

Agri dulce resulta la crónica de crónica de esta semana. Anuncio de la aparición de la partida del «Vivillo» en esta comarca, oficialmente desmentida.

Excesos de los agentes encargados de la recaudación de contribuciones no desmentidos, sino confirmados oficialmente, dando lugar á una serie de equívocos é interpretaciones....., por que vamos á ver! ¿Quién ha autorizado á esos agentes á negarse á cobrar el trimestre corriente de tributación de una finca, si su dueño no satisface atrasos de otra propiedad rústica ó urbana que aparezca amillanada á su nombre?

¿Pues no habíamos quedado en que el «Registro fiscal de edificios y solares» es un documento que sirve para algo y que con él se deben evitar esos QUID PRO QUOS, que serían gratuitos, si no fueran censurables?

¡Ah! ¿y de esas dos pesetas que por notificaciones, que no se notifican, se obliga á pagar á los contribuyentes?

Quedamos pues en que no es verdad que «El Vivillo» haya hecho su aparición en esta comarca, pero si es cierto que los agentes encargados de recaudar las contribuciones fastidian cuanto pueden y....cobran dos pesetas, por cada notificación que debieran hacer y no hacen.

Para evitar las expoliaciones del «Vivillo» si llega á aparecer por esta comarca no hay más recurso que una buena escopeta de repetición, y para dificultar que los agentes de contribución simulen expedientes de embargo, les recomendamos á los contribuyentes ¡morosos, que exijan que al respaldo de cada talón de contribuciones, se les haga la liquidación con expresión de conceptos de las cantidades que abonon y que esa liquidación se feche y firme por el agente recaudador.

Los aficionaos a la caza de la perdiz están que trinan. Hacen sus puestos, cogen unos catarres que no hay balsámicos que los curen y por último sufren unos peripecias que son capaces de hacerles dar de pie

